



JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO

Santa Rosa de Cabal, Risaralda, Enero veintisiete (27)
de dos mil veintidós (2022). Rad. 2020/0142

La información suministrada por la apoderada judicial de BANCOLOMBIA S.A. respecto al trámite del proceso LIQUIDATORIO del señor RUBIEL SANTA SALAZAR, agréguese al expediente para los fines correspondientes.

De otra parte, ofíciase al JUZGADO QUINTO CIVIL MUNICIPAL de Pereira, para que indique al Despacho el estado en que se encuentra actualmente el mencionado proceso.

NOTIFÍQUESE,

Suli M. H.

SULI MIRANDA HERRERA
Juez

Firmado Por:

Suli Mayerli Miranda Herrera
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 001
Santa Rosa De Cabal - Risaralda

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5e6f200eb67ed97a54727e4ecd8911125e614d783659330b0d77dd13d15a86a9**

Documento generado en 27/01/2022 02:34:34 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>